

## INFORME GERENCIA GENERAL

Quito DM, 11 de Mayo del 2020

Señores

**Socios SOLUCIONES KAPA OCHO LAYEREIGHT C.L.**

Presente.-

Estimados Socios:

En mi calidad de Gerente General de la **SOLUCIONES KAPA OCHO LAYEREIGHT C.L.**; y, para cumplir lo dispuesto en la Codificación de la Ley de Compañías, someto a consideración de los señores Socios, el Informe Anual de Administración de la Compañía, correspondiente al **Ejercicio Económico 2019**.

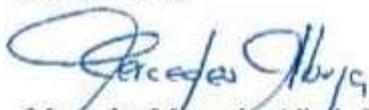
Para formularlo observé las disposiciones aplicables de la Codificación de la Ley de Compañías, Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, y el Estatuto Social de la compañía.

Al aprobar este informe de gestión; y, para los efectos de Ley, entre ellos y especialmente la responsabilidad por el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los administradores, los señores Socios, la Junta General y los Organismos de Control, deberán considerar como hecho relevante que, la compañía ejecutó un solo proyecto en el año 2019.

Respetuosamente solicito al señor Presidente, convocar a Junta General de Socios de la **SOLUCIONES KAPA OCHO LAYEREIGHT C.L.** señalando expresamente que en ella se conocerá este informe y, para que apruebe los Estados Financieros por el año 2019.

Ruego aceptar mis sentimientos de especial consideración,

Atentamente,



Mercedes Margarita Albaja Paredes

**GERENTE GENERAL**

**SOLUCIONES KAPA OCHO LAYEREIGHT C.L.**

## **SOLUCIONES KAPA OCHO LAYEREIGHT C.L.**

### **INFORME DE ADMINISTRACION Ejercicio Económico 2019**

#### **I. ANTECEDENTES.-**

La compañía fue constituida el 8 de junio del 2017 bajo el objeto social de programación informática, consultoría de informática y actividades conexas; así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes / servicios, comercialización, exportación, distribución, investigación y desarrollo, capacitación, asesoramiento, intermediación, importación de la actividad antes mencionada. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con él.

#### **DESARROLLO.-**

##### **1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del Informe:**

En cuanto se refiere a la ejecución de su objeto previsto en el Estatuto Social, el mismo se ha llevado a cabo normalmente con un solo proyecto durante el año 2019.

##### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:**

Respecto de las decisiones tomadas en Junta General de Socios la administración de la compañía ha cumplido en forma total con dichas disposiciones sin que exista observación alguna respecto del presente tema.

##### **3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico, en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

###### **3.1. Administrativo.-**

###### **Respecto a los cambios de administradores:**

En cuanto a este punto la compañía tiene como administradores actuales a: Sr. Edwin Rafael Vargas Lara como Presidente y a la Srta. Mercedes Margarita Albuja Paredes como Gerente General.

###### **3.2 Laboral.-**

La actividad interna de la compañía en el ámbito laboral no se ha desarrollado durante el año 2019.

###### **3.3 Legal.-**

En el ejercicio económico 2019, no ha presentado procesos judiciales que perjudiquen al desarrollo de la Compañía.

##### **4. Situación financiera: Cierre del ejercicio 2019 y resultados anuales**

Durante este ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2019, la compañía presenta un total de Activos de US\$ 3,255.61; un total de Pasivos de US\$ 779.94 y un Patrimonio

Neto de US\$ 2,475.67. En relación a las operaciones de la Compañía, su Estado de Resultados presenta una utilidad neta de US\$ 256.86

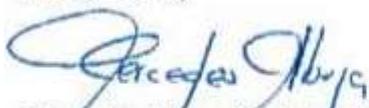
**5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

La compañía presenta en el ejercicio económico 2019, una utilidad neta disponible para los socios de US\$ 256.86; lo cual recomiendo se mantenga como utilidades acumuladas a fin de presentar una adecuada posición patrimonial de la Compañía.

**6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Sobre la base de la información comercial, de gestión y financiera que ha sido presentada a ustedes señores socios considero oportuno sugerir el fortalecimiento patrimonial de la compañía, a fin de enfrentar la competencia ya vigente en el mercado nacional.

Atentamente,



Mercedes Margarita Albuja Paredes

**GERENTE GENERAL**

**SOLUCIONES KAPA OCHO LAYEREIGHT C.L.**